

COLOMBIA

Ecopetrol debe publicar toda la contratación oficial

Por: El Frente

febrero 26, 2025 . 5:36 PM — 1 minuto de lectura

[Envíanos tu denuncia o noticia](#)

Resumen

Versión Beta

Ecopetrol tiene un plazo de tres meses para publicar todos sus contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II), según lo ordenado por el Consejo de Estado, debido a la falta de cumplimiento legal en la transparencia de sus procesos contractuales.

Generado por Inteligencia Artificial (OpenAI)

[Descarga nuestra Aplicación](#)

Espacio publicitario disponible

Tu marca puede recibir un gran impacto en este espacio. Consulta nuestra nuevas tarifas.

[Conocer tarifas](#)[+ Google Noticias](#)[+ Canal WhatsApp](#)

Advierte el Consejo de Estado que **Ecopetrol** es patrimonio de la nación.

Ecopetrol tiene tres meses de plazo contados a partir de la fecha para subir al Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop I) todos los contratos suscritos por el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, quien ha venido manejando las finanzas de la compañía petrolera estatal como 'plata de bolsillo'. Así lo ordenó el Consejo de Estado tras establecer que la empresa no estaba cumpliendo con lo exigido por la ley que establece la necesidad de subir toda la documentación sobre los procesos contractuales. "La consulta al Secop II también evidencia que la información publicada por la sociedad accionada no incluye los

documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratistas, contratantes, supervisores o interventores, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la poscontractual”, advierte el Consejo de Estado.

En el análisis del caso, la **Sección Quinta del Consejo de Estado** señaló que **Ecopetrol** tiene que cumplir con lo exigido por la ley. Sin embargo, teniendo en cuenta la naturaleza de los contratos, **Ecopetrol** puede determinar cuáles tienen reserva y cuáles no. Para todo esto, debe **presentar su respectiva justificación**.

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Relacionada



TENDENCIA - COLOMBIA

Consejo de Estado ordena reparar a familiares de víctimas de incendio de una buseta en Fundación

Por: Camilo Silvera

febrero 28, 2025 [PÚBLICO](#)



COLOMBIA

Transportadores condenan ataques a vehículos en carreteras del país

Por: Danilo Pérez

febrero 27, 2025 [PÚBLICO](#)

Más reciente



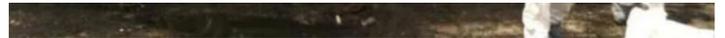


ULTIMA-HORA - JUSTICIA

En operación simultánea en ocho ciudades, y coordinada desde Bucaramanga, desmantelan poderosa red narcotraficante La Punta

Por: Camilo Silvera

febrero 28, 2025 PÚBLICO



TENDENCIA - COLOMBIA

Consejo de Estado ordena reparar a familiares de víctimas de incendio de una buseta en Fundación

Por: Camilo Silvera

febrero 28, 2025 PÚBLICO

EL FRENTE



[Suscríbete](#) [Términos y condiciones](#) [Política de privacidad](#) [Pauta con nosotros](#)

© 2025 Diario El Frente una marca de Periodicos y Publicaciones S.A.S – Publicado con [Ghost](#)